

Después de conocer estos detalles, el lector se dará perfecta cuenta de lo que es la sociedad Sud Africana. La mentalidad del gobernante blanco, su indignante dualidad, está contenida en estas dos expresiones de uno de los hombres políticos más representativos del país, el Mariscal Smuts. De uno de sus discursos en El Cabo, en 1945, extraemos este pasaje: "Hay unos cuantos puntos sobre los cuales todos los Africanos del Sud están de acuerdo, todos los partidos y todas las fracciones, salvo aquellos que estén completamente locos. El primero es el que se refiere al mantenimiento de una política fija que garantice la supremacía blanca en Africa del Sud." Pero el hombre que decía esto en 1945, se expresaba así en 1934, atacando la política nazi como fundada sobre la negación de la libertad —no a título de expediente temporal, sino como principio: "La negación de los libres derechos humanos conduce, a la larga, a un cataclismo... Suponer que se puede, en el mundo moderno, prescindir de la libertad en un gobierno humano, que se puede gobernar sin el consentimiento de la población gobernada, es negar la evidencia de la libre naturaleza humana y los hechos mismos de la Historia..."

Dos maneras radicalmente opuestas de pensar en el mismo individuo. La soez abstracción frente al problema político interno y el énfasis ante hechos políticos lejanos. Para el Mariscal Smuts, "el libre consentimiento de la mayoría de la población sud africana —la de color— carecía de realidad. Pero el fenómeno nazi era un precioso argumento para teorizar de cara al mundo.

Sabemos como se comportan los nazis con los judíos, su degradación por el furor racista, que llevaron hasta el horror y la desgracia más refinada. Pero veamos la condición del negro sud africano.

La ley de permisos (*pass laws*) es la medida principal de policía contra los africanos. De hecho, todos los negros viven bajo el imperio terrífico de la ley marcial. Le dan derecho a vivir doce permisos policiales, que debe llevar constantemente encima. Para vivir en una ciudad necesita un permiso; otro permiso para buscar trabajo; un permiso renovado mensualmente para probar que sigue trabajando; una carta de identidad; un permiso para entrar en una concesión donde trabaje; un permiso para transitar de noche; un permiso de albergue; un recibo anual de contribuciones (para esto son humanos), etc. Pero a pesar de estas medidas, cada noche organiza la policía grandes "razzias" que tienen por objeto detener a centenares de personas de color. Se calcula que más del 80% de la población no blanca ha estado en la cárcel una u otra vez, casi siempre sin motivo justificado.

El gobierno del Dr. Malan no tiene otro programa que apretar más todavía los resortes que oprimen a estos ocho millones de seres de color, convirtiendo de hecho el vasto territorio de Africa del Sud en una nueva Lacedemonia de hombres negros. La conciencia uni-

versal se subleva contra semejante inhumanidad, aunque estos hechos, desgraciadamente, no tienen la divulgación que han conseguido las atrocidades nazis contra los judíos. A pesar de los enormes esfuerzos de los gobiernos esclavistas que han venido sucediéndose en sud africa, la población negra tendrá que irrumpir un día en los dominios de sus explotadores.

El proceso de Génova

El mes de Noviembre último se celebró en Génova un gran proceso contra los jóvenes anarquistas Busico, De Lucchi y Mancuso, acusados de haber colocado una bomba en los locales que ocupa en dicha ciudad el consulado franquista.

Las incidencias del proceso han sido ampliamente comentadas en la Prensa anarquista internacional. C. I. se limitará a reseñar brevemente algunos de los aspectos más salientes del mismo. En primer lugar, la significación del acto, que los tres acusados estuvieron de acuerdo en calificar de represalia por la ejecución en la España franquista de algunos jóvenes libertarios españoles implicados en actos de resistencia. Después la energía moral de que hicieron gala los acusados, arrostrando sin titubeos las consecuencias de su acto y proclamando ante los jueces la evidente justicia del mismo. Elocuentes, en este sentido, las palabras de Busico: "Se imponía un gesto para sacudir la apatía que hoy caracteriza a las gentes y hacerlas pensar en la tragedia de España." De Lucchi y Mancuso reafirmaron esa declaración.

Los testigos no escatimaron pruebas sobre la iniquidad del régimen fascista de Franco. Federica Montseny, que fué citada especialmente desde Francia, citó el caso del escritor católico Carlos Rahola, vilmente asesinado. Franco Venturi, catedrático de Historia de la Universidad de Roma, que estuvo preso en la cárcel franquista de Figueras, dió un testimonio conmovedor de lo que son las ergástulas del fascismo español. En una celda se amontonaban los presos, que morían por falta de alimentación y de cuidados sanitarios.

Sobre la significación del anarquismo español y su profunda vinculación con su pueblo es altamente elocuente el testimonio del conocido escritor Carlo Levi. Puede leerse en su deposición: "Contra el régimen franquista, lo mismo en el período de su formación que en el espacio transcurrido hasta el día de hoy, los anarquistas españoles han desarrollado una batalla incesante, en la cual muchos de ellos han sido encarcelados, torturados y asesinados. Maravillosos son los episodios de heroísmo, los actos valerosos cumplidos con el propósito de rescatar ante la historia el nombre y la dignidad de su trágica tierra. El movimiento anarquista, encuadrado esencialmente en la C.N.T., es una vasta corriente popular que recoge la más genuina expresión histórica de la península ibérica con su tradición de secular defensa de los valores individuales frente a todas las formas de